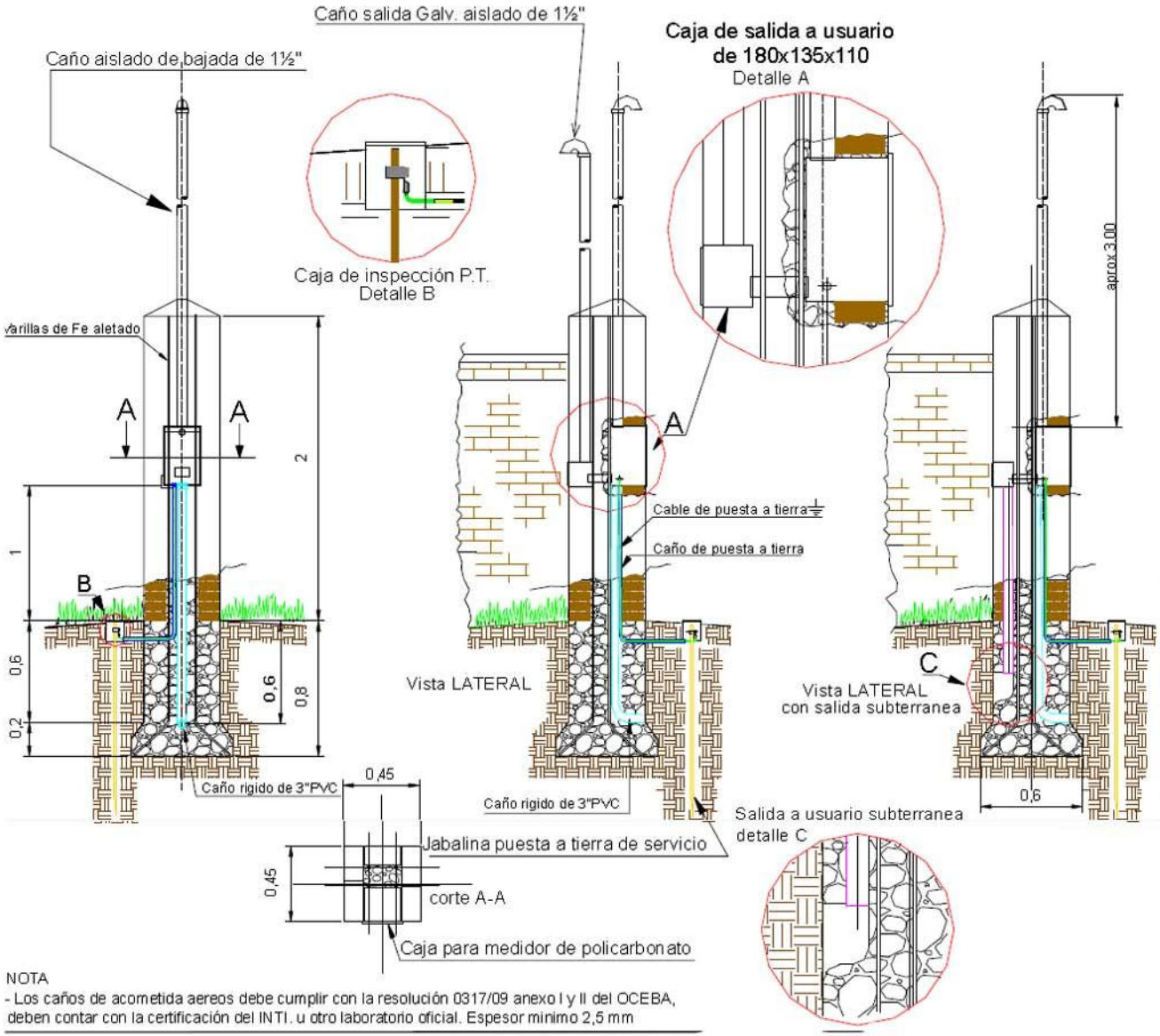

NOTA
- Los caños de acometida aereos debe cumplir con la resolución 0317/09 anexo I y II del OCEBA, deben contar con la certificación del INTI. u otro laboratorio oficial. Espesor minimo 2,5 mm

MEMORIA DESCRIPTIVA
ESPECIFICACIONES:

El pilar no podra ser de sección menor a la indicada 0,45x0,45 mts y debera ser asentado en concreto, desde sus cimientos deberan colocarse 4 varillas de hierro aleteado de 10 mm de diametro como minimo.
Se instalara la correspondiente puesta a tierra, con cable de cobre electrolitico de una sección no inferior a los 16 mm² con P.V.C. de color VERDE Y AMARILLO, denominado "conductor de protección"(Normas IRAM : 2183; 2270; 2261; 2262) no será seccionado en ningún lugar y se vinculará al electrodo o jabalina, ademas de asegurarse la continuidad eléctrica. Los materiales y configuración de la toma de tierra deberan cumplir con las normas IRAM respectivas y la Reglamentación de la Asociación Electrotécnica Argentina.
El usuario debera consultar con otras prestadoras de servicio, (gas, agua, cloacas, cables, etc), antes de hincar la jabalina para evitar accidentes.
Al mediar la ejecución del pilar se pedirá inspección a C.E.S.P.L.L. previas inspecciones parciales de ser requeridas por el futuro usuario.
Finalizado el pilar se comunicará a la empresa para realizar la inspección final y proceder a la instalación y conexionado del medidor.
De no cumplir con estos requisitos, se rechazara la obra, quedando a exclusivo cargo del solicitante la remoción y remodelación del pilar.
Instalar un caño rigido de 3" previendo una alimentación subterranea, ya que se esta considerando la posibilidad de distribuir las redes de baja tensión en forma subterranea, a futuro. (zona centro obligatorio)
MATERIALES NECESARIOS: Conexiòn monofásica(220v): caño 1½" protegido; una caja de policarbonato para medidor monofasica con reset; pipeta desarmable a 180° PVC de 1½"; 1 termomagnetica bipolar de 25 Amp; 1 mensula de retención para acometida; 1,5mts caño PVC rigido 25mm; 1,3mts caño PVC rigido 3"; 1 unión 3"PVC; 3 uniones 25mm PVC; 1 caja de policarbonato 180x135x110 grado IP 54 minimo 1 jabalina 2mts segun norma IRAM 2308 con tomacables; 2,5mts cable 16mm² 1x1000V color verde-amarillo; 1 curva PVC 3";1 caja de inspección para puesta a tierra.
Se recomienda la instalación de disyuntor diferencial, segun reglamentación AEA.
Nota: El caño de bajada debe ser en un solo tramo, sin soldaduras, uniones y aislado, por dentro y por fuera. De ser la salida a usuario aerea, se necesitara otro caño galvanizado protegido por dentro y por fuera con PVC y una pipeta desarmable de PVC 1½", mas. Siendo la salida a usuario subterranea, se utilizaran: 1mts caño de 40mm rigido PVC; 1 unión 40mm PVC.
El caño de vinculación entre caja de medidor y llave de salida a usuario debe ser de PVC rigido de 25mm minimo.
La caja de salida a usuario podra ser de medida mayor a la indicada en el detalle A, para facilitar la conexión de los conductores.
_Esta reglamentación se realizo para garantizar la seguridad de las personas, los animales y los bienes.
_Mejorar la confiabilidad y calidad de su funcionamiento.
_Preservar el medio ambiente en cuanto al impacto visual y ocupación del espacio público.